



## Ley Karin y violencia escolar

En noviembre, se conmemora el mes contra la Violencia y el Acoso Escolar; instaurado por la Unesco para crear conciencia sobre su impacto en niños y jóvenes. El acoso afecta el desarrollo emocional, académico y social de los estudiantes, con consecuencias a largo plazo. Esta jornada busca visibilizar la problemática, promover un entorno seguro y fomentar la acción global. Las comunidades educativas deben abordar esta violencia de manera integral, pues las denuncias en establecimientos educacionales no solo ocurren entre estudiantes, sino también entre adul-

tos, lo que complica su resolución. La Ley Karin integra las relaciones laborales y educativas, creando un posible choque por la coordinación entre las normas del establecimiento educacional y esta nueva legislación laboral. La prevención depende de la capacitación continua del personal docente y administrativo, quienes deben contar con herramientas legales para abordar los riesgos de convivencia escolar. Los protocolos deben ser flexibles y garantizar los derechos de los involucrados.

**Pedro Matamala, abogado laboral**

Peso argentino	\$0,96
UF	\$37.981,22
UTM	\$66.628,00

### TUITS

@SaludChiloe

Una nueva reunión de la mesa de seguridad intersectorial de la red asistencial de Chiloé se realizó durante esta jornada en #Castro, para abordar estrategias y acciones enfocadas a la prevención y tratamiento de las agresiones a los trabajadores/as de la salud

@kenanunuezgomez

Iglesia San José #Castro #Chiloe